RESOLUCIÓN DNCP Nº 3738 / 2018

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2018 "PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Asunción, 01 de octubre de 2018

VISTO: el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la DNCP, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, la Resolución DNCP N° 3514/17, la Ley N° 3439/07, el Decreto N° 285/2018; y

CONSIDERANDO: Que, la Jefatura de Patrimonio, a través del Memorándum DAF N° 97/2018 de fecha 07/05/2018, ha solicitado a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios la realización del llamado para la adquisición de los bienes, adjuntando las Especificaciones Técnicas y precios referenciales obtenidos.

Que, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 16 *"Tipos de procedimientos"*, inciso b), indica la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas para las contrataciones cuyo monto se encuentren entre los dos mil y diez mil jornales mínimos; por lo que, considerando la estimación de costos, se deberá realizar la contratación utilizando dicho procedimiento.

Que, el artículo 33 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 menciona además que; *"la elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación. Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante".*

Que, por Resolución DNCP N° 3860/18 se designa a los miembros permanentes del Comité de Evaluación de Ofertas de la Direccion Nacional de Contrataciones Públicas, quienes evaluarán y recomendarán la adjudicación de las ofertas que estimen más solvente y conveniente, ajustándose a los parámetros de la Ley N° 2051/03, sus reglamentaciones y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado.

Que, el Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 285 de fecha 21 de setiembre de 2018, ha sido nombrado como Director Nacional de Contrataciones Públicas, para ejercer las funciones previstas en la Carta Orgánica de la Dirección, conforme a la Ley N° 3439/07.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

R E S U E L V E:

Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
DNCP

Cont. Res. DNCP N° 3738 / 2018

Artículo 1° **AUTORIZAR** la realización del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2018 "PROVISIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESORAS", y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado – al efecto – por la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la DNCP.

Artículo 2° **DETERMINAR** la financiación del llamado con fondos previstos en el rubro 340, FF30, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y Plurianual sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la DNCP a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas; así como a emitir aclaraciones, y a realizar modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones aprobado en el artículo 1° de la presente Resolución, a través de Adendas si fuese necesario.

Artículo 4° **RATIFICAR** la Resolución DNCP N° 3680/18, la cual designa a los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py